



 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020 Página 1 de 7

Bogotá, 11 de enero de 2026

PARA: CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO
Director Técnico de Registro y Gestión de la Información

ASUNTO: Autorización de contratación Objetos Iguales
Dirección de Registro y Gestión de la Información

Teniendo en cuenta que la Dirección de Registro y Gestión de la Información –DRGI–, como proceso misional de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 4802 de 2011, tiene entre sus funciones: *“decidir las solicitudes de inscripción en el Registro Único de Víctimas y resolver los recursos de la vía gubernativa de su competencia, atendiendo lo establecido en los artículos 157 y 158 de la Ley 1448 de 2011 y las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica”*, resulta responsable de proponer los lineamientos para la administración, operación y funcionamiento del Registro Único de Víctimas –RUV–, así como de diseñar y aplicar los procedimientos requeridos para el análisis, valoración y decisión de las solicitudes de inscripción.

Para cumplir con la labor encomendada en lo referente al registro de víctimas, la Dirección de Registro cuenta con el apoyo de la Subdirección de Valoración y Registro la cual a su vez tiene funciones establecidas en el artículo 25 del Decreto 4802 de 2011 dentro de las cuales se encuentran las de: *“(…) 3. Implementar los procedimientos que se adopten para analizar, valorar y decidir sobre las solicitudes de inscripción en el Registro Único de Víctimas; 4. Adelantar el proceso administrativo para la revisión de la decisión adoptada frente a la solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas y proyectar los actos administrativos a que haya lugar para firma del Director de Registro y Gestión de la Información (…).”*

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020 Página 2 de 7

Así las cosas, la Dirección de Registro y Gestión de la Información desarrolla dentro de sus funciones, la administración, operación, funcionamiento y actualización del Registro Único de Víctimas –RUV-, al igual que propone los lineamientos correspondientes, diseñando los procedimientos requeridos para analizar, valorar y decidir sobre las solicitudes de inscripción en el Registro Único de Víctimas – RUV-.

Igualmente para cumplir con las funciones asignadas, le corresponde a la Subdirección Red Nacional de Información realizar acciones que permitan coordinar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el orden nacional y territorial para alcanzar la interoperabilidad de los sistemas de información y la articulación institucional para garantizar los servicios de información a la Red Nacional de Información — RNI y a las demás entidades en el orden nacional y territorial que se vinculan con la implementación de la Ley 1448, a través de herramientas y servicios tecnológicos.

Dentro de la misionalidad de La Red Nacional de Información está la disposición de la información recolectada a partir de la gestión de fuentes de información tanto al interior de LA UNIDAD como con las entidades del sistema SNARIV. Estos ejercicios de recolección de fuentes exigen la integración de las de las mismas en un modelo de datos unificado y bien estructurado pues el volumen de información requiere que los datos se almacenen en sistemas capaces de permitir la extracción, cálculo e integración de manera eficaz y precisa.

En este contexto, la Dirección de Registro y Gestión de la Información, la Subdirección de Valoración y Registro y la Subdirección Red Nacional de Información requieren contar con la capacidad suficiente y profesional para atender y gestionar las peticiones o requerimientos presentados por la población víctima recibidas en las diferentes Direcciones Territoriales de la Unidad, para garantizar una adecuada gestión y operación.

Por ello, se requiere apoyo para realizar las actividades encaminadas a garantizar una adecuada articulación entre el orden nacional y territorial que permita el correcto flujo de información, garantizando la disponibilidad, seguridad y completitud de la información de las víctimas al interior de todas las dependencias con miras a la oportuna atención, asistencia y reparación integral.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se solicita autorizar la contratación de servicios profesionales con objetos iguales para las diferentes direcciones territoriales de la Unidad, respecto de los cuales se certifica que las personas a contratar cuentan con la idoneidad y experiencia exigidas para el desarrollo de las actividades asociadas. Así mismo, se precisa que la contratación requerida se encuentra debidamente incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la UARIV para la vigencia fiscal 2026, y corresponde a la que se relaciona a continuación:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020
		Página 3 de 7

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1296	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1350	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1353	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1357	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1359	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1364	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1365	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y	1366	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020
		Página 4 de 7

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Gestión de la Información		la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1367	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1368	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1369	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1370	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1371	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1372	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1373	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020
		Página 5 de 7

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1374	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1375	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1376	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1377	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1378	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2320	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2321	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y	2322	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020
		Página 6 de 7

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Gestión de la Información		la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2323	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2324	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2325	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2326	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2327	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2328	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2329	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: 760,10,15-49
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 04
	CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/11/2020 Página 7 de 7

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2330	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.

Cordialmente,



FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO

Director Técnico

Dirección de Registro y Gestión de la Información

Elaboró: Sandra Milena Bermúdez Mejía

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	23/10/2018	Creación Documento
2	19/11/2018	Actualización enlaces
3	15/04/2019	Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de "Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa
4	10/11/2020	Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto

Señor

FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO
Director Técnico de Registro y Gestión de la Información

P.R. San Cayetano

Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2026-0000335-3

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD PARA
LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por el **Director Técnico de Registro y Gestión de la Información** en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión que se relacionan a continuación:

DEPENDENCIA ASOCIADA	ID	OBJETO
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1296	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1350	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1353	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1357	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1359	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1364	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1365	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y	1366	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante



Unidad para las Víctimas

Gestión de la Información		la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1367	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1368	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1369	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1370	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1371	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1372	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1373	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.



Unidad para las Víctimas

Dirección de Registro y Gestión de la Información	1374	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1375	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1376	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1377	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	1378	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2320	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2321	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y	2322	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante



Unidad para las Víctimas

Firmado
por:
Carlos
Arturo
Vasquez
Aldana
2026/01/1
1
03:58:46:
346

Gestión de la Información		la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2323	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2324	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2325	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2326	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2327	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2328	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2329	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.
Dirección de Registro y Gestión de la Información	2330	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar la atención a la población víctima en la Dirección Territorial, mediante la gestión, análisis y trámite de peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con el Registro Único de Víctimas –RUV.

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Jefe Oficina Asesora Jurídica